

Encubriendo su delito

ANTONIO GARCIA-TREVLJANO

Del mismo modo que en el Código Penal existe la figura del delito continuado, en la mente abigarrada y paranoica del presidente del Gobierno ha cristalizado la figuración misteriosa de una conjura permanente contra las instituciones. Dada su propensión a la vacua megalomanía y a la gratificante identificación de sus mezquinos intereses con los del Estado, no puede admitir, sin mortificar su vanidad, que una denuncia pública de los aparatosos delitos de corrupción de su Gobierno no sea constitutiva de un grandioso delito de conspiración contra la forma o la seguridad del Estado.

Las escuchas anticonstitucionales del CESID no son sino el último episodio de esa serie interminable de motivos de recusación popular del Gobierno, que producen en su cínico y angustiado Jefe la necesidad de encubrir su propio delito con la invención de otro delito mayor imputable a «los sospechosos de costumbre».

Pero la denuncia de una conspiración contra la forma del Estado o contra sus instituciones no es tan fácil de creer como se imagina el presidente del Gobierno. En un

régimen de libertades no puede haber delito de conspiración que no sea preparatorio de un golpe militar. Denunciar la existencia de una trama civil para chantajear al Estado, con la finalidad de producir una involución política, es imposible de creer porque es imposible de realizar. Imaginemos que el chantaje lo sufre el presidente del Gobierno. ¿Acaso se cree Felipe González, como Luis XIV, que el Estado es él? Imaginemos que se le amenaza con hacer público tal o cual secreto que le deshonraría si no concede a los chantajistas ¿qué? ¿Su dimisión? Le harían un favor. ¿La involución de la oligarquía política actual hacia la dictadura? ¿Pero acaso se cree Felipe González que alguien lo supone con poder y capacidad de hacer con las libertades lo que hizo con el referéndum de la OTAN?

Imaginemos ahora que el chantaje lo sufre el Rey y que para eso ha sido espiado por el Gobierno. En este caso la conspiración no estaría en la sociedad civil, ni en la oposición política. Pero supongamos además que existe motivo para el chantaje por parte del Gobierno o de los que han sustraído

el material captado por el CESID. ¿Con qué propósito se haría? La República que llegara por estos medios tan indignos sería tan indigna y corrupta como la Monarquía chantajada por razón de corrupción o indignidad.

Bien se ve que la teoría de la conspiración sólo descansa en la asociación imaginaria y gratuita de algunos nombres, siempre los mismos, que gozan o han gozado de prestigio en la sociedad y a los que se les supone, con razón o sin ella, valor o inteligencia para no tener que enfrentarse con los que, de verdad, no son más que unos pobres hombres asustados de perder el poder. En cuanto a los medios de comunicación y a los escritores que propalan el bulo con fingida preocupación, jaleando la paranoia conspirativa del presidente y su sabia imbecilidad de Estado, no hay que tomarlos demasiado en serio. No son unos tontos peligrosos, como los del Gobierno, y mañana mismo, tan pronto como tengan la oportunidad de adular a un nuevo poder, dirán lo contrario de lo que hoy dicen.